

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 17 de Mayo del 2014

Señor:

OMAR CHARRO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RUTAS MINEÑAS CONTRABURMI S.A."

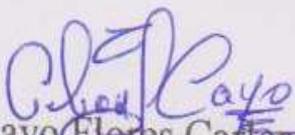
Ciudad.-

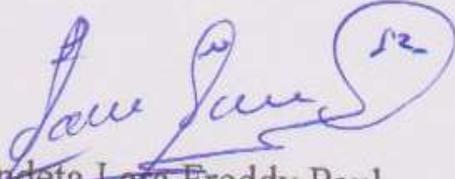
De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **LANDETA LARA FREDDY PAUL** portador de la Cedula **N.-1711009033** de nacionalidad ecuatoriana, una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de ochenta dólares (US: \$. 80,00) cada una.

Se deja expresa constancia que en mi calidad de CESIONARIO no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte "RUTAS MINEÑAS CONTRABURMI S.A." por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Cayo Flores Carlos Alberto
CEDENTE
C.C. 1713161931


f) Landeta Lara Freddy Paul
CESIONARIO
C.C. 1711009033